



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las quince horas con veinte minutos del veintitrés de junio del dos mil diecisiete.

El catorce de junio del dos mil diecisiete se recibió electrónicamente, la solicitud de información con referencia **UAIP-37-2017**, en la que requieren:

- 1- *Todos los casos que el IAIP ha puesto contra el Ministerio de la Defensa Nacional desde el año 2013 hasta el 2017.*
- 2- *Objeto de cada caso resuelto.*
- 3- *El resultado de cada caso.*
- 4- *Número de casos resueltos y de cada caso en trámite.*
- 5- *Resoluciones de casos resueltos.*
- 6- *Número de casos no resueltos y el motivo por qué.*

TRAMITACIÓN

I. I. En fecha quince de junio del dos mil diecisiete, procedí a enviar al responsable de la Unidad Jurídica, correo electrónico por medio del cual le transmití lo solicitado, para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

En la fecha veintiuno de junio, el responsable de dicha Unidad remitió respuesta entregando la información la cual se adjunta en la notificación.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE**:

Entréguese la documentación solicitada.

Notifíquese.



VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP